

dencia de su nueva patria, teniendo por base esa libertad verdadera y fecunda, hermanada con la justicia, que es su primera condicion, y no esa falsa libertad no conocida entre nosotros sino por sus demasías y estragos.

Estas instituciones, con las modificaciones que la prudencia dicta y la necesidad de los tiempos exige, servirán de antemural incontrastable á nuestra independencia nacional.

Estas convicciones y estos sentimientos de que estaban poseidos muchos mexicanos tiempo há, se hallan hoy, señor, en la conciencia de todos, y brotan de todos los corazones. En Europa mismo, sean cuales fueren las simpatías ó las resistencias, solo se oye un concierto de elogios respecto á Vuestra Alteza Imperial y su Augusta Esposa tan distinguida por sus altísimas prendas y su ejemplar virtud, que, bien pronto, compartiendo á la vez vuestro trono y nuestros corazones, será querida, ensalzada y bendecida por todos los mexicanos.

Intérpretes, harto débiles nosotros, de ése aplauso general del amor, de las esperanzas y los ruegos de toda una Nacion, venimos á presentar en su nombre á Vuestra Alteza Imperial, la corona del Imperio Mexicano que el pueblo por un decreto solemne de los Notables, ratificado ya por tantas provincias, y que lo serán en breve, segun todo lo anuncia, por la Nacion entera, os ofrece, señor, libre y espontáneamente.

No podemos olvidar, señor, que este acto se verifica por una feliz coincidencia, cuando el pais acaba de celebrar el aniversario del dia en que el ejército nacional plantó triunfante en la capital de México

el estandarte de la independencia y de la monarquía llamando al trono á un archiduque de Austria á falta de un infante de España.

Acoged, señor, propicio los votos de un pueblo que invoca vuestro auxilio, y que ruega fervoroso al cielo que corone la obra gloriosa de Vuestra Alteza, pidiendo á Dios asimismo, que le sea concedido corresponder dignamente á los perseverantes afanes de Vuestra Alteza Imperial.

Luzca, por fin, señor para México, la aurora de tiempos mas dichosos alcabo de tanto padecer, y tengamos la dicha incomparable de poder anunciar á los mexicanos la buena nueva que con tanta vehemencia y zozobra están anhelando: buena nueva no solo para nosotros, sino para Francia, cuyo nombre es de hoy mas inseparable de nuestra historia, como será inseparable de nuestra gratitud;—para Inglaterra y España, que comenzaron esta grande obra en la Convencion de Lóndres, despues de haber sido las primeras en reconocer su justicia y en proclamar su necesidad imprescindible y en fin, para la ínclita dinastía de Hapsburgo que corone esta grande obra con Vuestra Alteza Imperial y Real.

No se nos oculta señor, lo repito, toda la abnegacion que Vuestra Alteza Imperial necesita y que solo puede hacer llevadera el sentimiento de sus deberes para con la Providencia Divina—que no en balde hace los príncipes y los dota de grandes cualidades—mostrándose Vuestra Alteza Imperial dispuesto á aceptar con todas sus consecuencias, una mision tan penosa y árdua á tanta distancia de su patria y del trono ilustre y poderoso en cuyas gradas se halla colocado el primero Vuestra Alteza



Imperial y tan lejos de esta Europa, centro y emporio de la civilizacion del mundo.

Si, Señor, pesada es, y mucho la corona, con que hoy os brinda nuestra admiracion y nuestro amor; pero dia vendrá, así lo esperamos—en que su posesion sea envidiable, merced á nuestros esfuerzos que el cielo sabrá recompensar, á nuestra cooperacion, lealtad y gratitud inalterables.

Grandes han sido nuestros desaciertos alarman- te es nuestra decadencia; pero hijos somos, señor, de los que al grito de *Religion, Patria y Rey*—tres grandes cosas que tambien se aunan con la libertad—no ha habido empresa por grande que fuera, que no acometieran, ni sacrificio que no supieran arrostrar constantes é impávidos.

Tales son los sentimientos de México al renacer, tales las aspiraciones que hemos recibido, el honroso encargo de esponer fiel y respetuosamente á Vuestra Alteza Imperial y Real, al digno vástago de la esclarecida dinastía que cuenta entre sus glorias haber llevado la civilizacion cristiana al propio suelo en que aspiramos, señor, á que fundeis en ese siglo XIX por tantos títulos memorable, el orden y la verdadera libertad, frutos felices de esa civilizacion misma.

La empresa es grande, pero aun es mas grande nuestra confianza en la Providencia; y que debe serlo, nos lo dicen bien claro el México de hoy, y el Miramar de este glorioso dia.”

El Príncipe contestó:

Señores:

Estoy vivamente agradecido al voto emitido por la Asamblea de los Notables en México, en su se-

sion de 10 de Julio, y que vosotros estais encargados de comunicarme

Lisonjero es para nuestra casa que las miradas de vuestros compatriotas se hayan vuelto hacia la familia de Carlos V, tan luego como se pronúnció la palabra monarquía.

Por noble que sea la empresa de asegurar la independencia y la prosperidad de México bajo la égida de instituciones á la par estables y libres, no dejo yo de reconocer, en perfecto acuerdo con S. M. el Emperador de los franceses, cuya gloriosa iniciativa ha hecho posible la regeneracion de vuestra hermosa patria, que la monarquía no podria ser allí restablecida sobre una base legítima y perfectamente sólida, á menos que la nacion toda, espresando libremente su voluntad, quisiera ratificar el voto de la capital. Así, pues, del resultado de los votos de la generalidad del pais, es de lo que yo debo hacer depender en primer lugar la aceptacion del trono que me es ofrecido

Por otra parte, comprendiendo los sagrados deberes de un soberano, preciso es que yo pida en favor del Imperio que se trata de reconstituir, las garantías indispensables para ponerlo al abrigo de los peligros que amenazarían su integridad é independencia.

En el caso de que esas prendas de un porvenir asegurado fuesen obtenidas, y de que la eleccion del noble pueblo mexicano, tomado en su conjunto, recayese sobre mí, fuerte con el asentimiento del augusto gefe de mi familia y confiado en el apoyo del Todopoderoso, estaré dispuesto á aceptar la corona.



—8—

Si la Providencia me llamara á la alta mision civilizadora ligada á esa corona, os declaro desde ahora, señores, mi firme resolucion de seguir el saludable ejemplo del emperador mi hermano, abriendo al pais, por medio de un régimen constitucional la ancha via del progreso basado en el orden y la moral, y de sellar con mi juramento, luego que aquel vasto territorio sea pacificado, el pacto fundamental con la nacion. Solo así podria ser inaugurada una política nueva y verdaderamente nacional, en que los diversos partidos, olvidando sus antiguos resentimientos, trabajarian en comun para dar á México el puesto eminente que parece estarle destinado entre los pueblos bajo un gobierno que tenga por principio, hacer prevalecer la equidad en la justicia.

Tened á bien, señores; dar cuenta á vuestros concudados de las determinaciones que acabo de anunciaros con toda franqueza, y provocar las medidas necesarias para consultar á la nacion respecto del gobierno que intente darse."





